



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS**

Santiago, 25 de abril de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias (el "Fondo"), que con fecha 24 de abril de 2025, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual, la memoria anual, la opinión de los auditores externos, el balance y estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2024;
2. Se aprobó la cuenta anual del Comité de Vigilancia;
3. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia por un nuevo período hasta la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - /i/ Mario Tessada Pérez;
 - /ii/ Paul Mazoyer Rabié; y
 - /iii/ Aníbal Silva Streeter.
4. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 25 Unidades de Fomento brutas por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 6 sesiones hasta la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes;



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

5. Se aprobó fijar un presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo de 300 Unidades de Fomento;
6. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2025 a la empresa auditora EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada; y
7. Se acordó designar como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo en el ejercicio 2025 a Mario Corbo y Cia. y a Sitka Consultores.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Juan Pablo Grez Prado

Gerente General

INDEPENDENCIA

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.